

VHAA/jfgl.
77314504624
05401-14-USA.

RUT. N° 77.960.940-5

COMERCIAL LEON HERMANOS Y CIA LTDA

**DEROGACION RESOLUCION QUE AUTORIZA EMITIR
VALES POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.**

=====

SAN ANTONIO, 04/06/2014

RES.EX.DRE05.01N° **77314032830** /VISTOS:

La solicitud presentada el 30/04/2014, por Don(ña) CARLOS LEON VIDAL, RUT. 7.928.989-2, en Representación de COMERCIAL LEON HERMANOS Y CIA LTDA., RUT: 77.960.940-5, con domicilio para estos efectos en Calle LITORAL N° 1255 BELLAVISTA Comuna SAN ANTONIO mediante la cual pide derogación total de la Resolución N° 3304, de fecha 12/05/2010 de la V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO, que autorizó el uso de la máquina registradora que quedarán en desuso desde la fecha de la presente resolución:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
SHARP	XE-A505	7D003746	0	01

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y la Res. N° 321, de 02.03.1999, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO:

1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y, además, cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución EX. 6293, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la resolución N° 3304 de fecha 12/05/2010, que autorizó el uso de la máquina registradora señaladas en la parte expositiva de la presente resolución, los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que quedan en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD DE SAN ANTONIO, levantando ésta Acta de lo obrado, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

VICTOR HUGO AVILA ARRIAGADA

JEFE UNIDAD SAN ANTONIO

DISTRIBUCION:

- ORIGINAL OFICINA DE PARTES USA. (1)
- 1RA. COPIA CONTRIBUYENTE (1)
- RESOLUTOR jgl. (1)